

El bufete Dutilh asesorará al comité de expertos SEC

A. G.

Dutilh Abogados, en su apuesta por las nuevas tecnologías, participa en calidad de asesor en la formación del Negotation Security Excellence Center (SEC), un comité de expertos dedicado a asesorar a cuestiones jurídicas, nuevas tecnologías, arbitraje y firma digital de la compañía Negotation.

El bufete español se incorpora a SEC en calidad de asesor dentro del consejo mixto de expertos en derecho, empresas y tecnología. Este organismo asegurará que la plataforma para procesar firmas digitales cumple con todas las exigencias de seguridad tecnológica junto con los requerimientos legales necesarios.

Entre sus materias consultivas, Dutilh Abogados asesorará en decisiones sobre el e-DNI, la firma digital o el arbitraje. Por su parte, la socia Isabel Duthil será uno de los miembros del SEC junto con socios de otros bufetes españoles como Roca & Junyent, Cremades & Calvo Sotelo o Landwell-PwC.

El Consejo de Abogados de Cataluña demanda a TVE

Redacción

La subcomisión de Extranjería del Consejo de Colegios de Abogados de Cataluña ha mostrado su malestar tras la retirada del programa de La 2 de TVE 'Con todos los acentos' de la parrilla de programación. Por ello, ha demandado a la dirección del ente público, mediante una carta formal, que replantea a ésta la vuelta a la programación dentro del circuito catalán.

La protesta ha sido aprobada por unanimidad por todos los miembros de la subcomisión de Extranjería tras conocerse las quejas de muchos abogados catalanes que consideran que este programa es un excelente espacio televisivo de servicio público y de interés general. Los letrados catalanes aseguran que quienes trabajaban en el programa estaban sesibilizados con la materia y eran bastante correctos desde el punto de vista jurídico.

SEGÚN MERGERMARKET, URÍA & MENÉNDEZ HA ASESORADO EN 11 COMPRAS

Los despachos internacionales a la cabeza de las fusiones

Ramón Roca
rroca@neg-ocio.com

Los despachos internacionales se llevan la palma en las operaciones que se registran en España. Al ser firmas totalmente globalizadas las operaciones de la mayoría de sus clientes en nuestro país son asesoradas por ellos.

Concretamente, en el primer trimestre de 2007, los bufetes Linklaters y Clifford Chance son los despachos que asesoran las grandes operaciones de compra en el mercado ibérico. Según la publicación especializada en las operaciones mercantiles, Mergermarket, Linklaters ha asesorado en operaciones de M&A por valor de 16.523 millones de euros. El despacho, que dirige, entre otros, Sebastián Albella, ha conseguido en los tres primeros meses del año participar en seis operaciones. Por su parte, Clifford Chance ha prestado sus servicios en dos transacciones, eso sí, mejor valoradas ya que tienen un valor ambas compras de 15.340 millones de euros.

Un desconocido

Uno de los despachos de abogados mejor parados en el ranking de Mergermarket es el bufete de origen catalán Viallegis. Esta firma de abogados ha conseguido sobreponerse a los grandes bufetes españoles como Uría & Menéndez y Garrigues en cuanto a valor de las operaciones donde ha asesorado. Tanto es

RANKING MERGERMARKET 1º TRIMESTRE 2007

PUESTO	DESPACHO	VALOR (*)	Nº Op
1	Linklaters	16.523	6
2	Clifford Chance	15.340	2
3	Viallegis	14.465	2
4	Uría & Menéndez	10.011	11
5	Garrigues	8.686	4

PUESTO	DESPACHO	VALOR (*)	Nº Op
1	Uría & Menéndez	10.011	11
2	Cuatrecasas	1.201	8
3	Linklaters	16.523	6
4	Garrigues	8.686	4
5	Allen & Overy	928	4

VALOR (*): en millones de euros

Fuente: Mergermarket

así, que las dos transacciones donde ha participado están valoradas en 14.465 millones de euros. Este bufete nació en 2000 como fusión de dos bufetes pequeños con mucha tradición en la Ciudad Condal. En estos momentos tienen a más de 30 profesionales trabajando, diez de ellos son socios, en sus tres oficinas en España: Barcelona, Madrid y Girona.

Tras Viallegis se encuentran Uría & Menéndez con 10.011 millones de euros de valor de las once adquisiciones donde ha asesorado y Garrigues que ha trabajado en cuatro compras, o lo que es lo mismo, más de 8.600 millones de euros.

Después de estos despachos aparecen bufetes norteamericanos como Cleary Gottlieb o Davis Polk & Wardwell. El siguiente despacho español se situaría en

Viallegis ha participado en dos transacciones valoradas en 14.465 millones.

el puesto número 10 del ranking. Se trata de Ramón & Cajal que ha asesorado en una operación valorada en más de 2.000 millones de euros.

Sin grandes operaciones

Uría & Menéndez es el despacho de abogados que ha asesorado más fusiones y adquisiciones en nuestro mercado. Con un total de once compras, destaca por encima del resto que no llega ningún otro bufete a los dos dígitos.

Destaca en esta clasificación Cuatrecasas, que junto a Gonçalves Pereira, Castelo Branco ha asesorado en ocho fusiones pero con muy poco valor. El total de las transacciones en las que ha trabajado el bufete que preside Emilio Cuatrecasas supera levemente los 1.200 millones de euros. Le siguen con cuatro, el anteriormente mencionado Garrigues y el despacho de la city Allen & Overy. La firma inglesa que dirige en nuestro país Iñigo Gómez Jordana ha participado en operaciones cuyo valor no supera los 1.000 millones de euros.

Por su parte, Gómez-Acebo & Pombo se coloca en el sexto puesto del ranking ibérico de Mergermarket en cuanto a número de operaciones ya que ha asesorado en tres en el primer trimestre del año. Las adquisiciones donde ha participado el bufete que dirige Manuel Martín están valoradas en algo más de 200 millones de euros.

En cuanto al ranking europeo se refiere, los despachos de Londres comandan las grandes operaciones mercantiles. Freshfields, que no aparece en el ranking ibérico, ha asesorado 61 operaciones valoradas en más de 124.000 millones de euros en todo el continente. Clifford Chance y Allen & Overy le siguen con más de 100.000 millones cada uno. Por su parte, Linklaters, el bufete que más fusiones ha asesorado con un total de 63.

VIVIENDA SIGUE SIN RECONOCER LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL COAM

Los arquitectos denuncian contradicciones y errores en el Código Técnico de Edificación

Agencias

El Código Técnico de Edificación (CTE) contiene errores en su redacción, ambigüedades en la definición de términos e incluso contradicciones entre varias partes del mismo, según denuncian los arquitectos.

El Código se aprobó en marzo de 2006 mediante un Real Decreto para desarrollar la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación. Consta de dos partes: una de requisitos sobre seguridad y habitabilidad de los edificios y otra, con las exigencias básicas para garantizar su cumplimiento, recogidas en varios

documentos de trabajo, con procedimientos, reglas técnicas y ejemplos de soluciones.

Dichos documentos, referidos a la seguridad estructural, la salubridad y el ahorro de energía, ya han sido aprobados y sólo falta el relativo a la protección frente al ruido.

Las fuentes consultadas, conocedoras del proceso de creación del CTE, aseguran que la redacción del Código se realizó parceladamente, sin una unidad de criterio que las unificara. Así, los redactores de la parte acústica denominan muro a lo que quienes escribieron la parte térmica llaman pared. Y el muro puede

ser medianero, colindante, contiguo, adyacente o superpuesto. Y cada parte del CTE establece unos requisitos que contradicen los de otras. Si se quiere respetar lo establecido sobre temas de ventilación puede llegarse a incumplir los requerimientos de seguridad de la vivienda. "En el Código hay muchas partes que dicen lo que se pretende conseguir pero no dan un valor para saber si se está por el buen camino o no", asegura una de las fuentes consultadas.

El Real Decreto también preve la creación de un Registro General del CTE para validar los documentos elabora-

dos para facilitar el cumplimiento de ciertas exigencias. Pero fuentes del Colegio de Arquitectos de Madrid confirmaron a NEGOCIO que el Ministerio de Vivienda todavía no ha reconocido los textos elaborados por esta organización colegial y que son de uso común para la mayoría de los profesionales, incluso por técnicos del Ministerio.

El CTE se aprobó para homologar la legislación española con las disposiciones de la Unión Europea respecto a la libre circulación de productos de construcción y de eficiencia energética en los edificios.

Profesionales breves

Los abogados de Málaga tratan el campo de la responsabilidad

■ Alrededor de 200 letrados se inscribieron para participar en la Jornada de Responsabilidad Civil que organizó el Colegio de Abogados de Málaga. El tema a tratar en cuestión fue los vicios de la construcción. La reunión contó entre otros con el magistrado de Juzgado de Primera Instancia de Málaga, Eusebio Aparicio Añón.

Global Strategies, premio Madrid Excelente 2007

■ El grupo de consultoría Global Strategies ha recibido el Premio Madrid Excelente a la Confianza de los Clientes en su primera edición, dentro de la categoría de pequeña empresa. Global Strategies asesora desde hace años a los principales empresarios, profesionales y directivos de nuestro país, así como a importantes entidades nacionales.

Bruselas acoge un encuentro sobre la RSC de las pymes

■ La Comisión Europea organiza hoy el encuentro empresarial 'Pequeñas empresas, grandes valores: la competitividad del mañana'. El evento tratará sobre cómo se puede ayudar a las pymes a integrar en su gestión los aspectos sociales y medioambientales. El vicepresidente de la Comisión, Gunter Verheugen inaugura el encuentro.

El factor humano, clave en la seguridad aérea para los pilotos

■ El Colegio Oficial de Pilotos de Aviación Comercial celebra este viernes el III Seminario de Seguridad de Vuelo que en esta ocasión se dedicará a la gestión de errores y amenazas, una de las mejores herramientas para los pilotos, y a la influencia del factor humano en la seguridad de las operaciones aéreas.